



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 152

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 01 de Julio de 2022.

C. Paula Zilpha Haro Garcia

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh=21/Mayo/2010 en la fosa 215 con Alineamiento 4A-10-8-23 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.